



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

DECLÁRESE DE INTERÉS LEGISLATIVO" EL DÍA 21 DE MARZO DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE DOWN", QUE SE CONMEMORA CADA AÑO POR INICIATIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, PROMOVIDA DESDE EL AÑO 2011.

  
Alfonso Amibal Regueiro  
Diputado Provincial - FPV  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El 21 de marzo de 2017 se celebra un nuevo aniversario del Día Mundial del Síndrome de Down. Cada 21 de marzo se celebra en todo el mundo el Día del Síndrome de Down. Durante los días anteriores y posteriores, las organizaciones de síndrome de Down alrededor del mundo organizan y participan en eventos para fomentar la toma de conciencia de la existencia y necesidades que el síndrome de Down provoca.

Con esta celebración, la Asamblea General quiere aumentar la conciencia pública sobre la cuestión y recordar la dignidad inherente, la valía y las valiosas contribuciones de las personas con discapacidad intelectual como promotores del bienestar y de la diversidad de sus comunidades. También quiere resaltar la importancia de su autonomía e independencia individual, en particular la libertad de tomar sus propias decisiones. El principal objetivo de este día, es **concientizar a la población mundial sobre la existencia de este síndrome y la necesidad de incluir socialmente a quienes lo padecen**. Su nombre, se debe a quien fue el primero en describir esta alteración genética que provoca discapacidad cognitiva psíquica congénita: John Langdon Haydon Down.

### **Mensaje del Secretario General en una ocasión del Día Mundial del Síndrome de Down**

El Día Mundial del Síndrome de Down se celebra en un momento en que la comunidad internacional se esfuerza para crear una agenda de transformación universal para el desarrollo sostenible. Los vínculos entre la discapacidad, los derechos humanos y el desarrollo abarcan un amplio espectro de cuestiones de desarrollo relacionadas con factores económicos, sociales y ambientales. Cada año, en esta fecha reafirmamos que las personas con síndrome de Down tienen derecho al disfrute pleno de todos los derechos humanos. Este año, debemos hacer todo lo posible para asegurar que los nuevos objetivos de desarrollo sostenible promuevan la igualdad y ayuden a forjar una vida digna para todos, incluidas las personas con síndrome de Down y otras personas con discapacidad.

  
Alfonso Anibal Regueiro  
Diputado Provincial - FPV  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

Las personas con síndrome de Down encaran la estigmatización, el maltrato y la falta de apoyo. Con harta frecuencia, los desafíos que enfrentan comienzan muy temprano en la vida, cuando son excluidas de los sistemas de educación de calidad. El acceso adecuado a la atención médica, los programas de intervención temprana y la educación inclusiva, así como la investigación adecuada son vitales para el crecimiento y el desarrollo de las personas con síndrome de Down.

El papel de la familia es fundamental para apoyar a las personas con síndrome de Down promoviendo su igualdad en la sociedad y empoderándolas para que sean sus propios paladines. Al mismo tiempo, debemos reconocer nuestra responsabilidad colectiva de crear condiciones para que todas las personas con discapacidad puedan hacer contribuciones valiosas a nuestro futuro compartido.

Debemos promover políticas inclusivas y crear conciencia sobre la justicia social para las personas con síndrome de Down, y hacer todo lo posible para lograr que puedan vivir donde quieran y con quien quieran, formar sus propias familias, administrar sus propios bienes y buscar su propia felicidad.

Aplaudo a todos los que defienden los derechos y la vida de las personas con discapacidad, e insto a los demás a apoyarlos. Aprovechemos este Día Mundial del Síndrome de Down para abogar por un mundo más justo e inclusivo desde el punto de vista social.

#### **Un poco de historia**

La Down Síndrome International fijó oficialmente el 21 de marzo como una fecha representativa para celebrar el día mundial del síndrome de Down. El síndrome se descubrió en 1959, como una alteración genética en que existe una copia extra del cromosoma 21, denominada trisomía 21. El trastorno es un tema de actualidad permanente al afectar en el día a día de forma muy variada en un amplio rango de personas en todo el mundo. Se calcula que uno de cada 733 bebés nacen con este síndrome. Sólo en Estados Unidos hay más de 400 000 personas con este síndrome.



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

El síndrome de Down es una combinación cromosómica natural que siempre ha formado parte de la condición humana, existe en todas las regiones del mundo y habitualmente tiene efectos variables en los estilos de aprendizaje, las características físicas o la salud. El acceso adecuado a la atención de la salud, a los programas de intervención temprana y a la enseñanza inclusiva, así como la investigación adecuada, son vitales para el crecimiento y el desarrollo de la persona.

Por los motivos expuestos es que solicito a las señoras y señores legisladores que voten afirmativamente el presente **Proyecto de Resolución**.

  
Alfonso Aríbal Regueiro  
Diputado Provincial - FPV  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.